



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### DECRETOS



#### C E S E S

Número 2.933/1965, por el que se dispone que el General de División del Ejército del Aire don Román Rodríguez-Arango y López cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Román Rodríguez-Arango y López cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

#### NOMBRAMIENTOS

Números 2.934, 2.936 y 2.935/1965, por los que se nombran para los cargos que se citan a los Generales de División, del Ejército del Aire, don Patricio de Antonio Morales, y los del Ejército de Tierra don Rafael Arjona Monso y don Buenaventura Hernández Moure.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire don Patricio de Antonio Morales, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la quinta Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Zaragoza al General de División don Rafael Arjona Monso, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Vengo en nombrar Jefe de la División de Montaña «Teruel» número cincuenta y uno al General de División don Buenaventura Hernández Moure, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

#### ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Números 2.932 y 2.931/1965, por los que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Caballería don José Torres-Pardo y Asas, y al de General de Brigada de Caballería al coronel de dicha Arma don Antonio Peñas Vázquez, nombrándoles para los cargos que se citan.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y

circunstancias del General de Brigada de Caballería don José Torres-Pardo y Asas, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día dieciséis del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la División de Caballería «Jarama».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Antonio Peñas Vázquez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería con la antigüedad del día dieciséis del corriente mes y año, nombrándole Jefe de la primera Brigada de la División de Caballería «Jarama».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## RESERVA

Números 2.939, 2.940 y 2.937/1965, por los que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis Fernández de Pinedo Alonso, el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don Julio Hernández García y el General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel González Ortiz pasen a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Fernández de Pinedo Alonso pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a cinco de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Construcción y Electricidad) don Julio Hernández García pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don Manuel González Ortiz pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiséis del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## DESTINOS

Número 2.938/1965, por el que se destina al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Angel Scandella García-Oterín.

Vengo en destinar al Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Ingenieros don Angel Scandella García-Oterín, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de octubre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

(Del «B. O. del Estado» núm. 249, de 1965.)

**ORDENES****Estado Mayor Central  
del Ejército****ESPECIALIDADES MEDICAS****Diplomas**

Por haber terminado con aprovechamiento el curso convocado por Orden de 25 de mayo de 1963 (DIARIO OFICIAL núm. 121), se concede el diploma de las especialidades que se indican a los capitanes médicos que se relacionan a continuación:

*Estomatología*

Capitán médico D. Vicente Septién Fernández.  
Otro, D. Antonio Royo Ortín.

*Medicina Interna*

Capitán médico D. Rafael Yaguez Sobrino.  
Otro, D. Juan Muñoz García.  
Otro, D. Francisco Peralta Alonso.

*Dermovenereología*

Capitán médico D. Javier Lecumberri Herranz.

*Anestesiología y Reanimación*

Capitán médico D. Vicente Roig Esbert.  
Otro, D. Manuel Barreiro Pérez.

*Cirugía General*

Capitán médico D. Juan Pérez Font.  
Otro, D. Miguel Villarta Martín-Galero.  
Otro, D. José Pérez Puig.  
Otro, D. José Gutiérrez Díez.

*Oftalmología*

Capitán médico D. Ricardo Plasencia Muñoz de Lucas.  
Otro, D. Francisco Montanary Hurtado.

*Medicina Preventiva y Análisis  
Clínicos*

Capitán médico D. Jesús Sastre Rodríguez.  
Otro, D. Antonio Montalvo Escobar.  
Otro, D. Juan Valdivia Sánchez.  
Otro, D. Eduardo Gálvez Martín.  
Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**Dirección General  
de Reclutamiento y Personal****INFANTERIA****Retiros**

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, el teniente de Infantería (E. A.) don Fernando Ribelles Gómez, con destino en el Regimiento de Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61, haciéndosele por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.  
Madrid, 18 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Subsecretaría de este Ministerio, anunciada de libre elección, 2.ª convocatoria, por Orden de 16 de agosto de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 187), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Ferragut Pou, de a mis órdenes en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Madrid, 11 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**Matrimonios**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 237), se concede licencia para contraer matrimonio a los tenientes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente de Artillería D. Julio Prats Alonso, del Regimiento de Artillería número 30, con doña María Teresa Moreno Sarmiento.

Otro, D. Francisco Cano González, del Regimiento de Artillería núm. 30, con doña María de la Encarnación Bernaldo de Quirós Gil de Montes.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**Retiros**

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Artillería don Luis Hierro Fernández, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería número 25. Cumplió la edad reglamentaria el día 9 de octubre de 1965.

Otro, D. Manuel Tasende Varela, del Regimiento de Artillería núm. 28. Cumplió la edad reglamentaria el día 10 de octubre de 1965.

Otro, D. Francisco Cuadrado Cañibano, de disponible en la 6.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 25. Cumplió la edad reglamentaria el día 10 de octubre de 1965.

Madrid, 13 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los tenientes auxiliares de Artillería que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente auxiliar de Artillería don Ismael Pinilla González, del Regimiento de Artillería núm. 19. Cumplió la edad reglamentaria el día 7 de octubre de 1965.

Otro, D. Zacarías Hernández Sánchez, del Regimiento de Artillería número 26, agregado al Regimiento de Artillería núm. 71. Cumplió la edad reglamentaria el día 8 de octubre de 1965.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra****Bajas**

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 3 de octubre de 1965 falleció en el Norte de África, plaza de Ganta, el sargento primero especialista mecánico ajustador de armas D. Juan García Macías, que tenía su destino en el Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

## Escala de complemento

### Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el párrafo 3.º, apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1953 (D. O. núm. 162), artículo único de la Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122) y apartado a) del artículo 2.º de la Orden de 23 de agosto de 1953 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo de capitán de complemento de Artillería, con antigüedad de 28 de mayo de 1965, al teniente de igual Escala y Arma D. Jorge Reif Otero, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, continuando en la misma situación y residencia en que actualmente se encuentra.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



### Retiros

La Orden de 12 de julio de 1965 (D. O. núm. 157), por la que pasó a la situación de retirado por edad el teniente de complemento de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Gonzalo Díez García, se entenderá modificada en el sentido de que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 26 de mayo de 1944 («C. L.» núm. 117), el citado oficial pasa a la situación de retirado, con el empleo de teniente auxiliar de Artillería, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 13 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan a la situación de retirado los oficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Teniente de complemento de Artillería D. José Ortega Herrera. Cumplió la edad reglamentaria para el retiro el día 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Manuel Díaz Pérez. Cumplió la edad reglamentaria para el retiro el día 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Rafael Lozano Martín. Cumplió la edad reglamentaria el día 1 de octubre de 1965.

Otro, D. Joaquín Martín Montero. Cumplió la edad reglamentaria el día 7 de octubre de 1965.

Otro, D. Benedicto Martín Benito.

Cumplió la edad reglamentaria el día 9 de octubre de 1965.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Destinos

Como continuación a la Orden de 21 de septiembre de 1965 (D. O. número 216), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado al Regimiento de Artillería núm. 21 el sargento de complemento de Artillería D. Julio Amigo Hernández, del Distrito de Valladolid, el cual deberá efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



## INGENIEROS

### Cambio de residencia

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 28 de julio de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 168), y en las condiciones que determina la misma, se concede el cambio de residencia a la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga, al teniente coronel de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Díez Acañías, de a mis órdenes en el Norte de Africa, plaza de Melilla.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 29 de julio de 1965 (D. O. número 171), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, para profesor de la 1.ª Sección (Zapadores y Puentes), el comandante de Ingenieros (E. A.), Grupo de Mando de Armas», D. Manuel Pons Alcántara, de ayudante de campo del General Director de dicho Centro.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Juan Carrillo de Albornoz Galbe-

ño, de disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife, con doña María del Carmen Ponce de León Rubio.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de 16 de junio de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 143), y disposiciones complementarias, se promueve al empleo de teniente auxiliar de Ingenieros, con antigüedad de 17 de julio de 1965, al alférez de la misma Arma y Escala D. Julián Ferrer Ojeda, del Alto Estado Mayor, continuando en dicho Centro.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan:

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1964*

Brigada de Ingenieros D. Ezequiel Montalvo Jiménez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Rábade (Lugo).

*Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde que empezó a devengar paga de sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1966*

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Manuel Barranca Barranca, de la Unidad de Destino y Banda para Cuartel destacado en Cádiz.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1965*

Sargento de Ingenieros D. Francisco Escudero Sanz, del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Tomás Beato Martínez, del mismo.

Otro, D. Francisco Aznar Navarro, del mismo.

Otro, D. David Martín Cornejo, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Andrés Diego Mellén, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Ramón Torres Guerra, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Juan Rodríguez Rodríguez, del mismo.

Otro, D. Antonio Costa Serra, del mismo.

Otro, D. Feliciano Blázquez Panlagua, del mismo.

Otro, D. Emilio Martínez Carballo, del mismo.

Otro, D. Eloy Rivas Bardillo, del Regimiento de Zapadores núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan Quesada Lucena, del Regimiento de Transmisiones número 2, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Rafael Rodríguez Panigagua, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

Otro, D. Hermógenes Díaz Otamendi, del Regimiento de Zapadores número 6 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Luis Ruiz Raya, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Fernando González García, del mismo.

Otro, Don Rufino Garrido Pérez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Eloy García Sanjuán, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Otro, D. Atanasio García Ariza, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, D. José Corral Gallego, del Batallón de Zapadores del Sahara.

Otro, D. Virgilio Picado Chamorro, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Otro, D. José López Redondo, del mismo.

Otro, D. Manuel Menéndez Quiroga, del C. I. R. núm. 13, Santa Cruz de Parga (Lugo).

Otro, D. Julián Broneano Arias, de la 5.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. Manuel Rodilla Varilla, de la Unidad de Destino y Banda para Cuartel Destacado en San Sebastián.

Otro, D. José Noguera Horrach, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Manuel Durán Villalva de la Jefatura de Transmisiones de la 2.ª Región Militar.

Sargento primero D. Manuel Rodríguez López, de la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde que empezó a desempeñar paga de sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1965*

Brigada maestro de Banda de Ingenieros D. Angel Ramos López, de la Unidad de Destino y Banda para Cuartel Destacado en San Sebastián.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1965*

Sargento de Ingenieros D. Carlos Varela Llanos, del Batallón de Zapadores del Sahara.

Otro, D. Angel Montañés Barranco, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Otro, D. José Navarro Díaz, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Olid Nieto, de al servicio de otros Ministerios.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de junio de 1964*

Sargento de Ingenieros D. José Luis García Peñuelas, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de junio de 1965*

Sargento de Ingenieros D. Alipio López Arenas, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Pedro López Carbonell, del Batallón de Zapadores del Sahara.

Otro, D. Eugenio Romero Castela, del C. I. R. núm. 17, «Alvarez de Sotomayor» (Almería).

Otro, D. José Adán Blanco, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Otro, D. Ildefonso Espinosa García, de al servicio de otros Ministerios. Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

## Escala de complemento

### Bajas

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 3 de diciembre de 1958 falleció en Madrid el teniente de complemento de Ingenieros D. José Nieto San Agustín, en situación de reemplazo voluntario en Madrid, como perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Destinos

Como continuación a la Orden de 19 de septiembre de 1965 (D. O. número 215), y acreditadas las condiciones físicas necesarias, pasa destinado, con carácter forzoso, al Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52 el sargento de complemento de Ingenieros (Zapadores) don Agustín Espuch Bas, del Distrito de Barcelona.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



## CUERPO JURIDICO MILITAR

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con la antigüedad de 14 de octubre de 1965, a los jefes y oficial de la Escala activa del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan, quedando en las situaciones que para cada uno se indican:

### A coronel auditor

Teniente coronel D. Rafael Vaamonde Mallo, de la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar, quedando en la situación de a mis órdenes en la indicada Región Militar, plaza de La Coruña.

### A teniente coronel auditor

Comandante D. Manuel Garrido Alfonso, juez togado permanente de la 3.ª Región Militar, quedando en la situación de a mis órdenes en la indicada Región Militar, plaza de Valencia.

### A comandante auditor

Capitán D. Francisco Marzal Caparrós, de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de la Guardia Civil, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 18 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



## INTENDENCIA

### Mandos

He designado para el mando de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Urgel» núm. 42 al teniente coronel de Intendencia (Escala activa) D. Angel García García, de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Madrid, 8 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir vacante de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa, existente en la Pagaduría de Haberes de la 4.ª Región Militar, anunciada de libre elección por Orden de 4 de septiembre de 1965 (D. O. número 204), he designado al teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Enrique Briz Armengol, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar.

Madrid, 9 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en la Academia de Intendencia, para profesor del primer Grupo (Pronóstica en paz y en guerra), anunciada de libre elección por Orden de 25 de agosto de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 196), he designado al comandante de Intendencia (E. A.) don Eugenio Martínez García, del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Madrid, 7 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de capitán de Intendencia de la Escala activa, existente en la Escuela de Aplicación de Intendencia, para ayudante de profesor del Grupo Técnico de la 2.ª Sección (Enseñanza), anunciada de libre elección por Orden de 28 de julio de 1965 (D. O. núm. 171), he designado al capitán de Intendencia (E. A.) don Patricio Togados Franco Romero, de la Agrupación de Intendencia de Reserva General. Madrid, 7 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante de Intendencia de la Escala activa, existente en el Centro Técnico de Intendencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

De libre elección.

Una de capitán de Intendencia de la Escala activa, existente en la Colonia Infantil «General Varela», de Quintana del Puente (Palencia).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 7 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

De provisión normal.

Una de teniente de Intendencia de la Escala activa en el Depósito y demás Servicios de Intendencia de Ibiza. No podrán solicitarla aquellos a quienes corresponda cambio de situación antes de un año o tengan en el

escalafón de su empleo (Escalilla 1965) un número de orden anterior al 48.

Se exceptúan los incluidos en el apartado tercero del artículo 5.º de la Orden de 20 de octubre de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 241), ni por los que tengan menos de dos años de efectividad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 91) y el Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de capitán, con antigüedad de 8 de octubre de 1965, al teniente de Intendencia de la Escala activa D. Luis Peña Gómez de Villavedón, del Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco», quedando en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 7 de octubre de 1965, el capitán de complemento de Intendencia D. Francisco Ueero Domingo, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Burgos, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 8 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



### FARMACIA MILITAR

#### Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por las Ordenes de 22 y 23 de septiembre de 1965 (DD. OO. núms. 218 y 219), pasan destinados, con carácter voluntario, a los que se indican, los oficiales farmacéuticos que a continuación se relacionan.

A la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar

Capitán Farmacéutico D. Severo Pesqueira González, de Eventualidades de la 4.ª Región Militar.

A la Farmacia del Hospital Militar «Generalísimo Franco», de Madrid

Teniente farmacéutico D. Pedro Pérez Prieto, de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



### VETERINARIA MILITAR

#### Destinos

Para cubrir las vacantes de jefes veterinarios de la Escala activa, anunciadas por Orden de 23 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 219), pasan destinados, con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los que a continuación se relacionan.

A la Unidad de Veterinaria núm. 7

Comandante veterinario D. José Alonso García, de la Academia de Intendencia.

Al Tercer Depósito de Sementales

Comandante veterinario D. Vicente Seco Zabala, de la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de provisión normal existente en el Destacamento de Veterinaria de Ifni, anunciada por Orden de 23 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 219), pasa destinado con carácter voluntario el teniente veterinario (E. A.) D. Jesús Sánchez Gómez, del Regimiento de Artillería número 23, el cual vendrá obligado a ocuparla durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ



### VARIAS ARMAS

#### Distintivos

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 (D. O. núm. 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («C. L.» núm. 279), se concede el Distintivo de Profesorado y adición de barras a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

*Academia de Caballería*

Teniente coronel de Caballería don Ramón Cuadra Medina, adición de una barra azul a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Caballería D. Alfonso Cías Sánchez, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Modesto Valenzuela Martín, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco Mateo González, distintivo.

Otro, D. José Alonso López, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Fagoaga Martín-Esperanza, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Asterio Mayor Iglesias, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Fernández Suárez, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante médico D. Miguel Valcarlos Albiza, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Caballería D. Luis Artero Pamplona, distintivo.

Otro, D. Miguel Díez Guerra, distintivo.

Otro, D. Francisco Mesa Miró, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Alfonso Balmori Bustamante, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Ramón Touceda Fontenla, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

*Academia de Artillería*

Teniente coronel de Artillería don Augusto Loscertales Mercadal, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Felipe Perrino Morera, adición de una barra azul a tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Sánchez Domingo, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Teniente coronel médico D. Cándido García Martín, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Artillería D. José de Paz de Páramo, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Pérez Ruiz, adición de una barra azul a dos del mismo

color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Petinal Cáceres, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Exiquio Rabanal Martín, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Carlos Rossi Costero, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Salinas Iriarte, adición de una barra azul a otra del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Pablo Huelín y Ruiz Blasco, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Ricardo Valle Miguel, distintivo.

Otro, D. Francisco Blanco Rodríguez, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Francisco García Piñera, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Domingo Cantalejo García, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Jaime Díez del Corral y Sánchez, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Lidio Díez González, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Santiago Fortuny Jeremías, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Alberto Gómez Alonso, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Angel Buaza Kopp, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Evencio Herra Salinas, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Liras Manso, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante médico D. Francisco Maroto Grande, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Comandante capellán D. Tomás Guajardo Pérez, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán de Artillería D. Víctor Utrilla Fernández, distintivo.

Otro, D. Marino Martínez Para, distintivo.

Otro, D. Juan López Merino, distintivo.

Otro, D. Manuel Cortés Murube, distintivo.

Otro, D. José Ramón Santillán y

Gutiérrez de Bárcenas, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Gerardo Sánchez Caso, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Mariano Galindo de Pablos, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

*Academia de Sanidad Militar*

Coronel médico D. Ricardo Gutiérrez Mendiola, adición de una barra azul a tres del mismo color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel médico D. Manuel García de la Grana, adición de una barra azul a otra del mismo color y cuatro doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel veterinario D. Pedro Lardies Bosques, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Comandante médico D. Juan Peña del Moral, distintivo.

Otro, D. Benito López Arjona, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. José Sánchez y Sánchez de Castro, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Otro, D. Luis Valdívieso Conde, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Comandante veterinario D. Félix Gordo Sánchez, adición de una barra azul a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Angel Rodríguez Bombín, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Agustín Santodomingo Díaz, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Comandante capellán D. José Román Aragón, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Capitán médico D. Juan Meral Torres, adición de una barra azul, a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Muñoz Mingarro, adición de una barra azul a otra del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

*Academia de Farmacia Militar*

Teniente coronel farmacéutico don Prudenelo de Andrés Palacio, distintivo.

Comandante farmacéutico D. Cándido Izquierdo Lorente, adición de una barra azul a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán médico D. Antonio Santos

Muñoz, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Capitán farmacéutico D. José Vera Gómez, adición de una barra azul a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las azules por una dorada.

Capitán de Infantería D. Félix Carrasco Pérez Machado, distintivo.

#### Academia de Intervención Militar

Coronel interventor D. Alfredo Gueda Millán-Astray, distintivo.

Teniente coronel interventor don José Gómez Velasco, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante interventor D. Joel Casino Jimeno, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Luis Izquierdo Mourille, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Serantes Sanz, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

#### Escuela de Estudios Jurídicos

Coronel auditor D. Julio Sainz Brogeras, adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente coronel auditor D. Emilio Serrano Villafane, distintivo.

Comandante auditor D. Abelardo Algorta Marco, adición de una barra azul a una del mismo color y otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Ignacio Díaz de Aguilar y Elizaga, adición de una barra azul a otra dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Mariano Lancha Azaña, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán auditor D. José Luis Pereira Sordo, adición de una barra azul a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

#### Escuela de Automovilismo del Ejército

Teniente coronel de Ingenieros don Isidoro Páez García, adición de una barra azul, a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Comandante de Artillería D. Antonio Guadilla López, distintivo.

Capitán de Infantería D. Vicente Fernández Arias, adición de una barra azul a dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. José Heredia Castillo, distintivo.

Capitán de Artillería D. Mariano Fernández de Córdoba García, adición de una barra azul, a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Córdoba Trujillano, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Jesús de Felipe Palacios,

adición de una barra azul a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán médico D. Florentino Santos Madrigal, distintivo.

#### Instrucción Premilitar Superior 1.ª Zona

Capitán de Infantería D. José Acón Abad, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. Angel Carretero Zalacain, adición de una barra dorada en distintivo que posee.

Otro, D. José Tauroni Montanbán, distintivo.

Otro, D. Francisco Crespo Montes, distintivo y adición de una barra dorada.

Otro, D. Rafael Beneyto Llobregat, adición de una barra dorada y una azul en distintivo que posee.

Capitán de Artillería D. Eugenio Hernández Fraile, distintivo.

Capitán de Ingenieros D. Vicente Lázaro López de Medina, distintivo.  
Madrid, 13 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Por hallarse comprendidos en la Orden de 16 de julio de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 164), se concede el distintivo de Permanencia en Unidades de Montaña y de Esquiador-escalador y adición de barras a los mismos al personal que a continuación se relaciona:

Comandante de Infantería D. Francisco Belza y Ruiz de la Fuente, a mis órdenes en la plaza de Figueras (Gerona), adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Ignacio Sánchez Ruiz, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. Francisco Treviño Rodríguez, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Albuernas núm. 5, distintivo de Montaña y adición de dos barras verdes.

#### Cuartel General de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Rey Arditi, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Vicente Gallo Ejerique, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Infantería don Oscar Almeida de Sierra, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Esteban Gaytán de Ayala y de Benito, adición de dos barras verdes a tres del mismo

color y dos doradas que con el distintivo de Esquiador-escalador posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Boza de Lora, adición de dos barras verdes a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquiador-escalador posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. José Almela Montiel, adición de una barra verde a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. Rafael Andrés Martínez, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don Marcos Solana Mayayo, adición de tres barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Sargento primero de Infantería don Antonio García Santos, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

#### Cuartel General de la División de Montaña «Huesca» núm. 52

Teniente coronel de Infantería don Felisindo Alvarez Bengochea, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Gumersindo Arroyo Quñones, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Capitán de Oficinas Militares don Luis Iñigo Gallardo, adición de una barra verde a tres del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José María Nasarre Benedit, distintivo de montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Ramón Laplana Val, adición de una barra verde a otra del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Mairal Casbas, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Pamplona Labastida, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Otro, D. Emilio Molero Serra, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Santiago Escobedo Ubieta, adición de una barra verde a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee.

**Estado Mayor de la División de Montaña «Teruel» núm. 51**

Coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Pablo Rey Villaverde, adición de una barra verde a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Oficinas Militares don Francisco Martínez Tena, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Joaquín Duro Borque, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

**2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42**

Capitán auxiliar de Infantería don Vicente Díez García, adición de una barra dorada y otra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. Juan López Vaquero, adición de una barra dorada a tres verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. José Molina Edo, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Nereo Pérez Leiva, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Músico de tercera, asimilado a sargento, D. Tomás Cuadrado Espada, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Aparicio Prieto Castillo, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

**1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51**

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Elitegui Prieto, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquilador-Escalador posee.

Teniente coronel de Infantería don José Granados de Toro, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Carlos Cunchillos Lostao, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Capitán de Infantería D. Fernando Salazar Murzas, adición de siete barras verdes a tres del mismo color y una dorada que con el distintivo de Esquilador-Escalador posee, debiendo sustituir las verdes por dos doradas.

Capitán veterinario D. Jenaro Arias Fuertes, adición de tres barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Subteniente músico D. Félix Tejero Murela, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas y cuatro verdes.

Otro, D. Emilio Aldana Aldana, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas y una verde.

Brigada músico D. Fernando Montalvo Martínez, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Sargento primero músico D. Miguel Montoya Curjel, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y dos verdes.

Sargento de Infantería D. Luis Blasco Roig, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

**2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51**

Capitán de Infantería D. José Blanco Martín, adición de una barra dorada o otra de igual color y cuatro verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. José Vicario Lázaro, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Jesús Sagardoy Goñi, adición de tres barras verdes a una de igual color y otra dorada que con el distintivo de Esquilador-Escalador posee.

Capitán auxiliar de Infantería don Albino Blanco Gutiérrez, adición de dos barras verdes a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Werner Navarro, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Sargento primero de Infantería don Juan Martínez Góngora, adición de una barra dorada a otra de igual color y tres verdes que con el distintivo posee.

**1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52**

Teniente coronel de Infantería don Alejandro Ibarra Burillo, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Manuel Valles Almudévar, adición de una barra verde a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería D. Vicente Ferreres Meseguer, adición de cuatro barras verdes a dos del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Antonio María Abad, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Jaime Soria Herrero, adición de tres barras verdes a tres doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería D. Manuel Bueno Rivero, adición de dos barras verdes a una de igual color y otra dorada que con el distintivo de Esquilador-Escalador posee.

Otro, D. Antonio Ciprés Sustin, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Eulogio Bartolomé Ruiz, adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Otro, D. José Foren Rampérez, adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. José Jiménez de Azeárate y Muñoz Cobo, adición de cuatro barras verdes a una de igual color y otra dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Luis Sanz Gutiérrez, adición de cuatro barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Capitán veterinario D. Gustavo Sánchez de las Matas Martín, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Capitán auxiliar de Infantería don Ricardo Castelló Catalán, adición de una barra dorada a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Andrés García Borque, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Federico García Urieta, adición de dos barras verdes a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Teniente de Infantería D. Enrique Blanco Fernández, adición de una barra verde y otra dorada a tres verdes que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Infantería don Honorato López Sánchez, adición de dos barras doradas y tres verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Wilfredo Merino García, adición de tres barras doradas a cuatro verdes que con el distintivo posee.

Otro, D. Gregorio Colás Abián, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Brigada músico D. Demetrio Matén Nadal, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Jesús Abrego Esteban, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Miguel Yoldi Rodríguez, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y otra verde.

Otro, D. Marcelino Arias Bueno, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Sargento de Infantería D. Joaquín Soláns Soláns, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada.

Otro, D. Alejandro Vaquero Cabre-ro, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y otra verde.

Sargento músico D. Víctor Juez Alonso, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

**2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52**

Capitán de Infantería D. Inocencio Funes Alegre, distintivo de Esquilador-Escalador y adición de dos barras verdes y dos doradas.

Otro, D. José Gutiérrez Montes, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Francisco Fernández-Tra-  
piella Martínez, distintivo de Monta-  
ña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Acelino López López, adi-  
ción de dos barras verdes a tres del  
mismo color y una dorada que con el  
distintivo posee, debiendo sustituir las  
verdes por una dorada.

Capitán veterinario D. Pablo Gon-  
zález García, distintivo de Montaña y  
adición de tres barras verdes.

Teniente de Infantería D. Carlos Vi-  
vas Cuello, distintivo de Esquiador-  
Escalador y adición de cuatro barras  
verdes.

Otro, D. Alfonso Cerdán Bandres,  
distintivo de Esquiador-Escalador y  
adición de una barra dorada.

Otro, D. Héctor Juan Molto, distinti-  
vo de Esquiador-Escalador y adición  
de una barra dorada.

Otro, D. José Mátelo Vives, distintivo  
de Esquiador-Escalador y adición de  
cuatro barras verdes.

Teniente auxiliar de Infantería don  
Pedro Calvo Pérez, distintivo de Monta-  
ña y adición de cuatro barras  
verdes.

Otro, D. Manuel López López, adi-  
ción de dos barras doradas a una del  
mismo color y dos verdes que con el  
distintivo posee.

Otro, D. Luis Rivera Gómez, distinti-  
vo de Montaña y adición de cuatro  
barras verdes.

Otro, D. Manuel Codesal Crespo,  
adición de dos barras doradas a una  
del mismo color y dos verdes que con  
el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Martínez Zarranz,  
distintivo de Montaña y adición de  
una barra dorada y dos verdes.

Brigada maestro de Banda de In-  
fantería D. Quirino Lerones Fontecha,  
distintivo de Montaña y adición de  
dos barras doradas y una verde.

Sargento primero de Infantería don  
Joaquín Amat Mas, adición de cuatro  
barras verdes a una del mismo color  
y dos doradas que con el distintivo  
posee, debiendo sustituir las verdes  
por una dorada.

Otro, D. Francisco Villanueva Ló-  
pez, adición de una barra dorada a  
dos del mismo color que con el distin-  
tivo posee.

Sargento primero especialista herra-  
dor D. Victoriano Pancorbo Equizá-  
bal, adición de ocho barras verdes a  
una del mismo color y dos doradas  
que con el distintivo posee, debiendo  
sustituir cinco verdes por una do-  
rada.

Sargento de Infantería D. Tomás  
Cachas Ara, adición de dos barras  
verdes a tres del mismo color que con  
el distintivo posee, debiendo sustituir  
todas ellas por una dorada.

Otro, D. José Villanueva Díaz, dis-  
tintivo de Montaña y adición de tres  
barras verdes.

Otro, D. Demetrio Pueyo Navarro,  
distintivo de Esquiador-Escalador y  
adición de tres barras verdes.

Otro, D. Angel Gavfu Arens, adición  
de seis barras verdes a tres del mismo  
color y una dorada que con el distin-  
tivo posee, debiendo sustituir cinco  
verdes por una dorada.

Otro, D. José Jiménez Briones, dis-

tintivo de Esquiador-Escalador y adi-  
ción de tres barras verdes.

Otro, D. Gregorio Peña Galerón, dis-  
tintivo de Esquiador-Escalador y adi-  
ción de dos barras verdes y una do-  
rada.

Otro, D. Fernando Gallego Asunción,  
adición de cuatro barras verdes a una  
del mismo color y otra dorada que  
con el distintivo posee, debiendo sus-  
tituir las verdes por una dorada.

Otro, D. Amador Pérez Prieto, dis-  
tintivo de Montaña y adición de tres  
barras verdes.

Otro, D. Joaquín Borrás Roda, dis-  
tintivo de Montaña y adición de tres  
barras verdes.

Otro, D. Francisco Durán López,  
distintivo de Montaña y adición de  
tres barras verdes.

Cabo de Banda de Infantería, asi-  
milado a sargento, D. José Lastra Oca,  
distintivo de Montaña y adición de  
una barra dorada y cuatro verdes.

Otro, D. Esteban Arribas Fuentes,  
distintivo de Montaña y adición de  
una barra dorada.

Otro, D. Diego Romero García, dis-  
tintivo de Montaña y adición de dos  
barras doradas y dos verdes.

Maestro herrador del C. A. S. E. don  
Manuel Muñoz Panchón, distintivo de  
Montaña y adición de una barra do-  
rada.

Otro, D. José Martín García, dis-  
tintivo de Montaña y adición de una  
barra dorada.

Otro, D. Mariano Pastor Montañés,  
distintivo de Montaña y adición de  
una barra dorada.

Otro, D. Clemente Segura Ruiz, adi-  
ción de ocho barras verdes a una del  
mismo color y dos doradas que con  
el distintivo posee, debiendo sustituir  
cinco verdes por una dorada.

Otro, D. Julián Domingo Gimeno,  
adición de siete barras verdes a dos  
del mismo color y una dorada que con  
el distintivo posee, debiendo sustituir  
cinco verdes por una dorada.

*Batallón de Transmisiones de la  
División de Montaña «Teruel»  
número 51*

Teniente coronel de Ingenieros don  
Juan Mateo Romero, adición de cua-  
tro barras verdes a una dorada que  
con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros D. Fran-  
cisco Romeo Bernad, adición de tres  
barras verdes a una del mismo color  
y tres doradas que con el distintivo  
posee.

Capitán auxiliar de Ingenieros don  
Servando Martín Martín, adición de  
una barra verde a cuatro del mismo  
color que con el distintivo posee, de-  
biendo sustituir todas ellas por una  
dorada.

Teniente auxiliar de Ingenieros don  
Enrique Duvelse Ferrer, adición de  
una barra verde a otra del mismo co-  
lor y una dorada que con el distintivo  
posee.

*Batallón de Zapadores de la División  
de Montaña «Teruel» núm. 51*

Comandante de Ingenieros D. José  
Gracia García, adición de una barra

verde a otra del mismo color y dos  
doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. Juan Ve-  
lasco Francisco, adición de una barra  
verde a dos del mismo color y una do-  
rada que con el distintivo posee.

Teniente auxiliar de Construcción y  
Electricidad del C. I. A. C. don Juan  
Untoria Grijalba, adición de una ba-  
rra verde a cuatro del mismo color  
que con el distintivo posee, debiendo  
sustituir todas ellas por una dorada.

Teniente auxiliar de Ingenieros don  
Daniel Tormes Pérez, distintivo de  
Montaña y adición de tres barras  
verdes.

Sargento de Ingenieros D. Emilio  
Conesa Gimeno, adición de dos barras  
verdes a una del mismo color y otra  
dorada que con el distintivo posee.

*Batallón de Transmisiones de la  
División de Montaña «Huesca»  
número 52*

Teniente coronel de Ingenieros don  
Luis Núñez García, adición de una ba-  
rra verde a cuatro del mismo color  
que con el distintivo posee, debiendo  
sustituir todas ellas por una dorada.

Comandante de Ingenieros D. Artu-  
ro Acebal de Faes, adición de una ba-  
rra verde a cuatro del mismo color  
que con el distintivo posee, debiendo  
sustituir todas ellas por una dorada.

Capitán médico D. Eustaquio Fuen-  
tes Martínez, adición de una barra  
verde a tres del mismo color que con  
el distintivo posee.

Capitán auxiliar de Ingenieros don  
Jesús Gómez de Segura y López de Vi-  
cuña, adición de una barra verde a  
cuatro del mismo color que con el  
distintivo posee, debiendo sustituir to-  
das ellas por una dorada.

Teniente de Ingenieros D. Emilio  
Rodríguez Cunchillos, distintivo de  
Montaña y adición de tres barras  
verdes.

Teniente auxiliar de Ingenieros don  
José Beatove Tello, adición de una ba-  
rra verde a dos del mismo color y dos  
doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel González Salvador,  
distintivo de Montaña y adición de  
tres barras verdes.

Otro, D. Blas Marco López, adición  
de una barra verde a otra del mismo  
color y tres doradas que con el dis-  
tintivo posee.

Otro, D. Epifanio Monroy Juan, adi-  
ción de una barra verde a tres del  
mismo color y una dorada que con el  
distintivo posee.

Brigada de Ingenieros D. Emilio  
Morte Sanz, adición de tres barras  
verdes a una del mismo color y dos  
doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Marino  
Calvo García, distintivo de Montaña y  
adición de tres barras verdes.

Otro, D. Eulardo Corbacho Bonilla,  
distintivo de Montaña y adición de  
cuatro barras verdes.

Sargento especialista mecánico elec-  
tricista D. Antonio Vinué Castán, adi-  
ción de una barra verde a cuatro del  
mismo color que con el distintivo po-  
see, debiendo sustituir todas ellas por  
una dorada.

Otro, D. José Berdún Casaus, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Lucas Ortega Guemes, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

*Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52*

Capitán de Ingenieros D. Julio Salazar Mazas, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Manuel Pombrol Gracia, adición de una barra verde a tres del mismo color y tres doradas de con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Barbancho Blanco, adición de tres barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros D. Moisés Gómez Tornos, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Otro, D. Pío Maestro Vizcaíno, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Rafael Cantero Rivera, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Eusebio Checa Abad, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don Manuel Alejandro Gómez, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

*Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Teruel» núm. 51*

Teniente médico D. Hermenegildo García Ara, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Subteniente especialista guarnecedor D. Luis López Alutiz, distintivo de Montaña y adición de dos barras doradas y una verde.

Otro, herrador, D. Fidel Tomás Mendi, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Doroteo Cedillo Cantero, distintivo de Montaña y adición de una barra dorada y dos verdes.

Sargento de Sanidad Militar don José San José Gómez, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Otro, D. Rogelio Usón Rico, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Vicente Miñana Garcés, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Maestro ajustador del C. A. S. E. don José Ibarz Díez, distintivo de Montaña y adición de cuatro barras verdes.

*Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Huesca» núm. 52*

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Antonio Lastra Alvarez, adición de dos barras verdes a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Otro, D. Esteban Coarasa Orensanz, adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Brigada de Sanidad Militar D. José Monforte Briz, adición de una barra dorada a otra del mismo color y cuatro verdes que con el distintivo posee.

Sargento de Sanidad Militar don Francisco Gracia Fuertes, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

*Agrupación de Intendencia núm. 5*

Capitán de Intendencia D. Antonio Rojas Martín, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Teniente auxiliar de Intendencia don José Ibáñez Castellvispa, adición de una barra verde a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Sargento de Intendencia D. Gaudencio Garciñuño García, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de tres barras verdes.

Otro, D. José Villar Royo, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de tres barras verdes.

Otro, D. Florencio Pérez de la Cruz, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

*Agrupación de Intendencia núm. 6*

Teniente auxiliar de Intendencia don Antonio Casado San José, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Alonso Alonso, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Subteniente especialista herrador don Manuel Mahamad de los Mozos, adición de una barra verde a cuatro del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir todas ellas por una dorada.

Sargento de Intendencia D. Pedro Ibeas Matas, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Ruiz Ortega, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Otro, D. José Dueñas González, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Quirico Charcán Crespo, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

*Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51*

Comandante de Artillería D. Manuel Rodríguez Segarra, adición de tres barras verdes a dos del mismo color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por una dorada.

Capitán de Artillería D. Jesús Ferrer Casafús, adición de una barra verde a

dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros D. Juan Pedraza González, adición de una barra verde a dos del mismo color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. Miguel Martínez Bernal, adición de una barra verde a tres del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería D. Salustiano García Narro, adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

*Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» núm. 52*

Capitán de Infantería D. Manuel Rodríguez López, adición de cuatro barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Teniente de Artillería D. Pascual López Lacalle, distintivo de Esquiador-Escalador y adición de una barra dorada.

Sargento de Artillería D. Jesús Gómez Ceña, distintivo de Montaña y adición de tres barras verdes.

*Batallón de Cazadores Mofortizado Barbastro núm. XVI*

Comandante de Infantería D. Jesús Baraza Lavería, adición de una barra verde a tres del mismo color y tres doradas que con el distintivo posee.

Otro, D. Gonzalo Ordín Nestares, adición de cuatro barras verdes a tres del mismo color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Capitán de Infantería D. Ezequiel Chapado Vicente, adición de tres barras verdes a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Díaz Reinante, adición de una barra dorada a dos del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Alfonso San Pedro Cortabarría, adición de tres barras verdes a dos doradas que con el distintivo posee.

Madrid, 13 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

**Dirección General de la Guardia Civil**



**Mandos**

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, anunciada por Orden de 14 de septiembre último (D. O. núm. 212), existente en el 8.º

Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» D. Raúl Salamero Bru, el cual cesa en la situación de «a las órdenes del Director general».

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, anunciada por Orden de 16 de septiembre último (D. O. núm. 213), existente en el 34 Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» don José Fernández-Nespral Salazar, el cual cesa en la situación de «a las órdenes del Director general».

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, anunciada por Orden de 16 de septiembre último (D. O. núm. 213), existente en el 37 Tercio de la Guardia Civil, se destina al coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» don José Fernández Muñoz, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección, anunciada por Orden de 14 de septiembre último (D. O. núm. 212), existente en la 102 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» D. Alejandro de la Mata García de la Rosa, el cual cesa en su actual situación de «a las órdenes del Director general».

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 30 de agosto último (D. O. número 199), existente en la 203 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. José Chapuli Pérez, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de mando de libre elección anunciada por Orden de 30 de agosto último (D. O. número 199), existente en la 204 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al

teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», D. Joaquín Vázquez García, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 14 de septiembre último (D. O. núm. 212), existente en la 236 Comandancia de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Fernández Herrero, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de mando

Vacante el mando del 7.º Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan los Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178), respectivamente, y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacante el mando de la 132 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan los Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en África, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

Vacante el mando de la 144 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», que aspiren a desempeñarlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan los Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en África, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Destinos

Para cubrir la vacante de concurso, anunciada por Orden de 30 de agosto último (D. O. núm. 199), existente en la Plana Mayor del 4.º Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas» don Ismael Núñez Muñoz, el cual cesa en su actual situación de «a las órdenes del Director general».

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

Por existir vacante de teniente coronel mayor y profesor del tercer Grupo en la Academia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas».

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme el artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en África, Baleares y Canarias, anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 15 de octubre de 1965.

MENÉNDEZ

## Dirección General de Acción Social



### PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

#### Becas

Curso escolar 1965-66

CONTINUACION de la Orden comen-  
zada a publicar en el DIARIO OFICIAL  
número 234, de fecha 15 de octubre  
de 1965.

#### SEGUNDA REGION MILITAR

##### PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

##### Suboficiales

Subteniente de Infantería D. Manuel Cañete Caro, para su hijo Manuel Rafael Cañete Paz.

Subteniente especialista de Artillería D. Francisco Gordillo Díaz, para su hijo Emilio Gordillo Urizel.

Subteniente de Músicas Militares don Antonio Garrido Villen, para su hijo Antonio Garrido Mantas.

Sargento primero de Infantería don Miguel Borrero Mora, para su hijo José Manuel Borrero Alvarez.

Subteniente de Sanidad Militar don Mariano Hernández Barahona, para su hijo José Mariano Hernández Palma.

Sargento especialista remontista don Manuel González Vallejo, para su hija Mercedes González Cruces.

Sargento primero de Músicas Militares D. Felipe Alvarez Navarro, para su hijo Enrique Jesús Alvarez Mérida.

Sargento de Infantería D. Antonio Caballero Garrido, para su hijo Francisco Caballero Martín.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Osorio Bejarano, para su hijo Antonio Osorio Sánchez.

Sargento especialista remontista don Manuel González Vallejo, para su hija Montaña González Cruces.

Sargento primero de Músicas Militares D. Felipe Alvarez Navarro, para su hijo Felipe Alvarez Mérida.

Sargento primero suboficial especialista D. Francisco Sánchez Fonceubierta, para su hija María del Carmen Sánchez Gálvez.

Sargento de Artillería D. Manuel Labandón Muñoz, para su hijo Manuel Labandón Rueda.

Sargento de Artillería D. Gregorio Bejarano Báñez, para su hijo Manuel Bejarano Cruz.

Sargento de Artillería D. Manuel Labandón Muñoz, para su hijo Ricardo Labandón Rueda.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Osorio Bejarano, para su

hija María de los Angeles Osorio Sánchez.

Sargento de Infantería D. Lorenzo Martínez Berbel, para su hijo Lorenzo Martínez Rubio.

Sargento de Artillería D. Pedro Rubio Lago, para su hijo Antonio Rubio Trinidad.

Ayudante de Oficinas Militares don Rafael Luque Pino, para su hija Dolores Antonia Luque Reyes.

Sargento primero de Infantería don Manuel Raigón Ruiz, para su hijo Manuel Raigón Miguez.

Sargento primero de Infantería don Salvador Serrano García, para su hijo Salvador Serrano Romero.

Sargento de Infantería D. Antonio Rodríguez Najarro, para su hijo José Antonio Rodríguez Presentación.

Subteniente de Músicas Militares don Camilo Contreras Muñoz, para su hija Amelia Contreras Puertas.

Ayudante de Oficinas Militares don Adriano Rojo Mariscal, para su hijo Manuel Rojo Martín.

Subteniente de Infantería D. Rafael López Gil, para su hijo Manuel López Toscano.

Brigada especialista paradista don Francisco Benítez Fernández, para su hijo Juan Benito Lobato.

Subteniente practicante de Sanidad Militar D. Manuel Cabezas Domínguez, para su hija Rosario Cabezas García.

Brigada de Banda de Sanidad Militar D. Francisco Contreras Mato, para su hija Rosa María Contreras Manzano.

Ayudante de Oficinas Militares don Julio Conde Cortés, para su hijo Julio Conde Vázquez.

Brigada de Sanidad Militar D. Juan González Romero, para su hijo Juan Antonio González Vélez.

Subteniente de Farmacia Militar don Manuel Zafra Garrido, para su hijo Alfredo Zafra Ortiz.

Sargento de Infantería D. Domingo Montaña Fernández, para su hijo Juan Manuel Montaña Lavado.

Subteniente músico de Infantería don Mariano Hernández Pablo, para su hijo Juan Hernández Moreno.

Subtenientes Músicas Militares don Leopoldo Rodríguez Guerrero, para su hijo Antonio Rodríguez Gutiérrez.

Brigada de Artillería D. Juan Díaz Pérez, para su hija Antonia Angeles Díaz Delgado.

Sargento primero, suboficial especialista, D. Francisco Sánchez Fonceubierta, para su hija Francisca Sánchez Gálvez.

Ayudante de Oficinas Militares don Isabel Quintero Macías, para su hija Isabel Quintero Almindro.

Sargento de Músicas Militares don Antonio Agundo Pérez, para su hijo José Antonio Agundo Sánchez.

Sargento de Infantería D. Balbino Valverde García, para su hijo Balbino Valverde Villarejo.

Subteniente de Músicas Militares don José Criado Moreno, para su hijo Manuel Criado Herrero.

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Martín de la Corte, para su hijo Manuel Martín Fernández.

Sargento primero de Músicas Militares D. Sebastián Benítez Fornell, para su hijo Manuel Benítez Grajera.

Brigada especialista paradista don Andrés de la Pozá Fernández, para su hija Isabel de la Poza Cobo.

Sargento de Artillería D. Julián López Fernández, para su hijo Julián López Maestre.

Ayudante de Oficinas Militares don Pedro Fernández Ruiz, para su hija María de la Concepción Fernández Vázquez.

Brigada de Artillería D. Manuel Iglesias Bejarano, para su hija Concepción Iglesias López.

Subteniente de Infantería D. Rafael López Gil, para su hijo José López Toscano.

#### PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

##### Jefes

Teniente coronel de Infantería, caballero mutilado, D. Carlos Sánchez-Arjona Galán, para su hijo Gonzalo Sánchez-Arjona Santiago.

Teniente coronel de Infantería don Carlos Sánchez-Arjona Galán, para su hijo Antonio Sánchez-Arjona Santiago.

Comandante de Infantería D. José Gutiérrez López, para su hijo Manuel Gutiérrez Rosales.

Comandante de Infantería D. Ricardo Mejías Muñoz, para su hijo Ricardo Mejías Alcalá.

Comandante de Infantería D. Luis Pavía Martín de Peralta, para su hijo Antonio Pavía y Martín Ambrosio.

##### Suboficiales

Subteniente de Infantería D. Manuel Heras Romero, para su hijo Rafael Heras Taberna.

#### SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

##### Jefes

Teniente coronel de Infantería don Antonio Ruiberriz de Torres y Ruiberriz de Torres, para su hija Antonia Ruiberriz de Torres Sánchez.

Comandante de Intervención Militar D. Miguel Cruz Fernández, para su hijo Miguel Angel Cruz Roldán.

Comandante de Infantería D. José Gutiérrez López, para su hija Francisca Gutiérrez Rosales.

Comandante de Infantería D. Joaquín Ramírez Sanz, para su hija María Gema Ramírez Ramírez.

Comandante de Caballería D. Rafael García Moriel, para su hijo Rafael García Giráldez.

Comandante de Artillería D. Francisco Sevilla Mulero, para su hija María Dolores Sevilla Soler.

Comandante de Ingenieros D. Fabio Gálvez Belloso, para su hija Esperanza Gálvez Pinal.

Teniente coronel de Artillería don

Antonio Chaves Pla, para su hijo Manuel Chaves González.

Comandante farmacéutico D. Luis O'Valle Alva, para su hijo Fernando O'Valle Ravassa.

Comandante de Intervención Militar D. Miguel Cruz Fernández, para su hija María del Carmen Cruz Rolán.

Comandante de Infantería D. Vicente García Ruiz, para su hijo Francisco García Serrano.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Ruiberriz de Torres y Ruiberriz de Torres, para su hijo Rafael Ruiberriz de Torres Sánchez.

Comandante de Artillería D. Juan Ollero Gómez, para su hijo Alfonso Ollero Pina.

Comandante de Artillería D. Andrés González Flores, para su hijo Antonio González Ibáñez.

Comandante de Artillería D. José Romero Navarro, para su hijo José Emiliano Romero Cabot.

Comandante de Infantería D. Fernando Díaz Alvarez, para su hija María de la Encarnación Díaz Navarro.

Teniente coronel de Artillería don Antonio Chaves Pla, para su hijo Remigio Chaves González.

Comandante de Infantería D. Francisco García López, para su hijo Francisco de Asís García Velo.

Comandante de Intendencia D. José González de Caldas Molina, para su hijo José María González de Caldas Méndez.

Comandante de Caballería D. Manuel Pérez Abascal, para su hijo José Manuel Pérez Romero.

Comandante de Infantería D. Benigno González García, para su hijo Miguel Ángel González del Puente.

Comandante de Caballería D. Manuel Cabrera Martín, para su hijo Manuel Cabrera García.

Comandante de Infantería D. Fernando Matador Sanz, para su hijo Feliz Matador Pérez.

Comandante de Infantería D. Pascual Bandrés de Diego, para su hijo Alberto Bandrés Villanueva.

Comandante de Intendencia don Francisco Dallares Sangra, para su hijo Francisco José Dallares Angulo.

Comandante de Infantería D. Juan Sánchez Pavón, para su hijo Juan Sánchez Boralta.

Comandante de Infantería D. Bienvenido López Gómez, para su hija María de los Angeles López Sanfeliu.

Comandante de Infantería D. Luis Pavía y Martín de Peralta, para su hijo José Pavía y Martín Ambrosio.

Teniente coronel de Ingenieros don Vicente de Lemus Bengoechea, para su hijo Juan Antonio de Lemus del Rey.

Teniente coronel de Infantería don Emilio Lázaro Trupero, para su hija María Lázaro Álvarez.

Teniente coronel de Intendencia don Miguel Valdés Feu, para su hijo Fernando Valdés Sanz.

Comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Julio del Ojo Quintana, para su hijo Julio del Ojo Matamala.

Comandante de Infantería D. Rafael

Vidal Giménez, para su hijo Cristóbal Vidal Delgado.

Comandante veterinario D. Manuel Trujillo de los Ríos, para su hija María Isabel Trujillo Pérez Lanza.

Teniente coronel de Infantería don Juan Manuel Trevilla y García del Prado, para su hijo Andrés Trevilla Guerrero.

Teniente coronel médico de Sanidad Militar D. Luis Rodríguez de la Borbolla y Alcalá, para su hijo Manuel Rodríguez de la Borbolla Vázquez.

Comandante de Infantería D. Manuel Colchero Gaviño, para su hijo Manuel Florencio Colchero Sacristán.

### Oficiales

Teniente auxiliar de Ingenieros don Rafael Gómez Gómez, para su hijo Rafael Gómez Amores.

Capitán de Caballería D. Eduardo Pérez AVECILLA, para su hijo Luis Fernando Pérez Torres.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Caamaño Doblas, para su hijo Manuel Caamaño González.

Teniente de Infantería D. Manuel Mariscal Bueno, para su hija Pilar Mariscal Villafañe.

Teniente de Ingenieros D. Domingo Lafuente Martínez, para su hijo Luis Domingo Lafuente Núñez.

Capitán de Caballería D. Eduardo Pérez AVECILLA, para su hijo Eduardo B. Pérez Torres.

Teniente de Infantería D. José Pino Dorado, para su hijo José Pino Ruiz.

Teniente de Infantería D. Juan Antonio Urdiales, para su hijo Juan Carlos Antonio Mujías.

Teniente auxiliar de Infantería don Francisco Vallejo Molina, para su hijo Francisco Vallejo Grueso.

Teniente auxiliar de Artillería don Miguel Valdenebro Becerra, para su hijo Miguel Valdenebro Sotelo.

Teniente auxiliar de Artillería don José Roldán Galindo, para su hijo Francisco Salvador Roldán Roldán.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco González García, para su hija Ana María González Reina.

Capitán de Infantería D. Perpetuo Monasterio Sancho, para su hija María Isabel Monasterio Castro.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Enrique González Moreno, para su hijo Enrique González Galindo.

Teniente de Oficinas Militares don Arsenio Hueros Yebra, para su hija Angela Pilar Hueros Iglesias.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Zambrana Domínguez, para su hijo Ricardo Zambrana Ayuso.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Moreno Moreno, para su hijo Rafael Moreno Hernández.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Enrique Luque Salguero, para su hijo Ángel Luque Martín.

Teniente de Caballería D. José Santana Martínez, para su hija María del Carmen Santana Córcoles.

Capitán de Infantería D. Francisco Rivero Vera, para su hijo Francisco Rivero García.

Capitán auxiliar de Artillería don

Pablo Naranjo Moreno, para su hija Enriqueta Naranjo Camero.

Teniente de Artillería D. Pedro García Tejederas, para su hijo Manuel García Baena.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Carlos Vinuesa Alcaine, para su hijo Carlos Vinuesa Sánchez.

Capitán de Artillería D. Rogelio Vázquez Gandullo, para su hijo José Gabriel Vázquez Alves.

### Suboficiales

Subteniente practicante de Sanidad Militar D. Emilio Congregado Vígara, para su hijo Jesús Congregado Córdoba.

Maestro herrador D. Lorenzo Vázquez Gómez, para su hijo Benito Vázquez Díaz.

### SEGUNDO GRUPO

#### Becas tipo «B»

#### Jefes

Teniente coronel de Caballería don Enrique Silió Carballo, para su hija Margarita Silió López.

Teniente coronel de Artillería don Eduardo de Ory Lozano, para su hija María de los Dolores de Ory Cristelly.

Comandante de Infantería D. Fernando Díaz Alvarez, para su hija María del Carmen Díaz Navarro.

Teniente coronel de Infantería don Valeriano Moreo Sabio, para su hija María Jesús Moreo Goyache.

Teniente coronel médico D. Juvenio, Campo Fernández, para su hija Ana María Campo Baeza.

#### Oficiales

Capitán de Intendencia D. Ramón Jaén Román de Sanjuán, para su hija María del Carmen Jaén Zorita.

#### Suboficiales

Sargento primero especialista don Fernando Fernández Salcedo, para su hijo Fernando Fernández Galán.

Maestro herrador forjador D. José Ordóñez Sánchez, para su hijo José Ordóñez Acosta.

### TERCER GRUPO

#### Becas tipo «A»

#### Jefes

Comandante de Infantería D. Clemente Guillén Díaz, para su hija Ana María Guillén Hidalgo.

#### Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don José Pérez de la Lastra y López, para su hija Candelaria Pérez de la Lastra y Pérez de la Lastra.

Capitán de Artillería D. Eleuterio Alvarez Escobar, para su hija María Victoria Alvarez Martínez.

Teniente auxiliar de Infantería don

José Pérez de la Lastra y López, para su hija Angela Pérez de la Lastra y Pérez de la Lastra.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Manuel Marroco Corro, para su hija María del Carmen Marroco Dobado.

### TERCER GRUPO

#### Becas tipo «B»

#### Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Gaspar Moreno y Moreno, para su hija Rosario Moreno Escobar.

### TERCERA REGION MILITAR

#### PRIMER GRUPO

#### Becas tipo «A»

#### Jefes

Teniente coronel de Artillería don Antonio Salanova Ornat, para su hija María del Calcazar Salanova Fernández.

Comandante de Artillería D. Felipe Castillo Moya, para su hijo Felipe Castillo Monreal.

Comandante de Intendencia D. Antonio Alastrue Fortuño, para su hijo Carlos Alastrue Loscos.

Teniente coronel de Infantería don Vicente Gómez López, para su hijo Vicente José Gómez Mollnero.

Coronel de Artillería D. Angel Suances Jaúdenes, para su hijo Carlos Suances Caamaño.

Comandante de Intendencia D. Ricardo Sánchez de Cea, para su hijo Antonio Sánchez Velázquez.

Comandante de Infantería D. José del Pozo Pérez, para su hija María José del Pozo Chacón.

Comandante de Infantería D. Andrés Sánchez Calderano, para su hijo Jesús Sánchez Cañizares.

Comandante de Infantería D. Santiago Muñoz Orea, para su hijo Luis Javier Muñoz Guillén.

Comandante de Infantería D. Rafael Pérez Rossy, para su hija María Dolores Pérez Montaud.

Comandante de Ingenieros D. Tomás Pacheco Arroyo, para su hija Josefa Pacheco Rodríguez-Malo.

Comandante de Infantería D. Juan Calderón Sánchez, para su hija María del Pilar Calderón Fernández.

Comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Fernando Pujalte Viscor, para su hijo Fernando Pujalte Hernández.

Comandante de Intendencia D. Antonio Alastrue Fortuño, para su hijo Antonio Alastrue Loscos.

Teniente coronel de Infantería don Eduardo Sánchez Juregulin, para su hija Encarnación Sánchez Martínez.

Comandante veterinario D. José de Castro Aznar, para su hija María del Pilar Castro Araell.

Comandante de Infantería D. José López Pampló, para su hijo José Luis López Gascón.

Comandante de Infantería D. José

Sanjuán Turiño, para su hijo Fernando B. Sanjuán Rodríguez.

Comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Fernando Pujalte Viscor, para su hijo Julio Alfonso Pujalte Hernández.

Comandante de Infantería D. Mariano Morales Salamanca, para su hijo Mariano Morales Contreras.

Comandante de Infantería D. Eduardo Sánchez Royano, para su hijo Eduardo Sánchez Paadín.

Comandante de Intervención Militar D. César Merás Cambronero, para su hija María Eugenia Merás Menéndez.

Comandante de Artillería D. Juan Amador Camilleri, para su hijo Juan José Amador Vela-Hidalgo.

Comandante de Infantería D. Rafael Fernández Trujillo, para su hijo Miguel Fernández Savin.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Castro, para su hija María del Carmen Rodríguez Fernández.

Coronel de Artillería D. Angel Suances Jaúdenes, para su hijo Eduardo Suances Caamaño.

Comandante de Ingenieros D. Adolfo Fernández García, para su hijo Joaquín Fernández Plá.

Comandante de Caballería D. Faustino Brieba Escobés, para su hijo Pascual Brieba Bosque.

Comandante de Artillería D. José María Ferrer Sanfélix, para su hijo Fernando Ferrer Almenar.

Teniente coronel de Artillería don Amós Blanco Rodríguez, para su hijo Jaime Blanco Inglés.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Serrano, para su hija María del Perpetuo Socorro Pérez Sánchez.

Comandante de Ingenieros de Armamento y Construcción D. Fernando Pujalte Viscor, para su hija María Angeles Pujalte Hernández.

Comandante de Infantería D. Manuel Pulido Escalona, para su hija María Dolores Pulido Escolano.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Castro, para su hijo Esteban Rodríguez Fernández.

Comandante de Infantería D. José Rodríguez Castro, para su hijo Miguel Angel Rodríguez Fernández.

Comandante de Infantería D. Juan Calderón Sánchez, para su hijo Juan Manuel Calderón Fernández.

Comandante de Infantería D. José Sanjuán Turiño, para su hijo Carlos V. Sanjuán Rodríguez.

Comandante de Artillería D. Carlos Ugarte y España, para su hijo Jorge de Ugarte Monasterio.

Comandante interventor D. Salvador Arnal Alcaraz, para su hija Gloria Arnal Sánchez.

Coronel de Infantería D. Luis Caruana y Gómez de Barreda, para su hijo Luis Caruana y Font de Mora.

Comandante interventor D. Salvador Arnal Alcaraz, para su hijo José Alfonso Arnal Sánchez.

Comandante de Infantería D. Amalio Rivas Cereas, para su hijo José Luis Rivas Zaragoza.

Comandante de Artillería D. Carlos

Azcárraga Trenor, para su hijo Carlos Azcárraga Gómez.

Comandante de Infantería D. Antonio Martínez Besó, para su hija Julia Martínez Carrascal.

Comandante de Artillería D. Carlos Azcárraga Trenor, para su hijo Antonio Azcárraga Gómez.

Comandante de Artillería D. Emiliano Santamaría Fernández, para su hijo Juan Carlos Emiliano Santamaría Campos.

Comandante de Infantería D. Ernesto Fernández Cañameres, para su hija María Jesús Fernández Mamajón.

Comandante de Infantería D. Manuel Baturone Heredia, para su hija Concepción Baturone Díaz.

Teniente coronel de Ingenieros don Fulgencio Ortega Iniesta, para su hijo Francisco Ortega Tomás.

Comandante de Infantería D. Eduardo Montánchez Gómez-Caminero, para su hijo Manuel Montánchez Justiniانو.

Teniente coronel de Infantería don Luis Caruana y Gómez de Barreda, para su hija María Angeles Caruana y Font de Mora.

Teniente coronel de Artillería don Luis Díaz Ripoll, para su hijo Carlos Andrés Díaz Ripoll Inern.

Comandante de Infantería D. Mariano Morales Salamanca, para su hija Paloma Morales Contreras.

Comandante de Infantería D. Mariano Morales Salamanca, para su hija María Luisa Morales Contreras.

Comandante de Infantería D. Ernesto Fernández Cañameres, para su hija María José Fernández Mamajón.

Comandante de Intervención D. César Merás Cambronero, para su hija María Dolores Francisca Merás Menéndez.

Comandante de Artillería D. Felipe Castillo Moya, para su hija María Inés Castillo Monreal.

Comandante de Infantería D. Manuel Pérez Serrano, para su hijo Jorge Pérez Sánchez.

Teniente coronel de Ingenieros don Fulgencio Ortega Iniesta, para su hijo Fulgencio Ortega Tomás.

Comandante de Infantería D. Javier Méndez de Vigo y Rodríguez de Toro, para su hijo Francisco J. Méndez de Vigo.

(Continuará.)

## Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como Apéndice a este DIARIO OFICIAL se publican treinta y dos páginas, conteniendo tres relaciones de señalamiento de haberes pasivos y dos de pensiones, todas ellas actualizadas.

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## DEPOSITO DE RECRIA Y DOMA DE ECJJA

### Anuncio

Se anuncia la venta por concierto directo de 13.642 kilos de sorgo de regadío, existente en este Establecimiento, lo que se hace público para que los señores a quienes les interese puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado y con póliza de tres pesetas, dirigidas al Sr. Coronel Jefe de este Depósito, hasta las doce horas del día 4 del próximo mes de noviembre.

Los pliegos de condiciones económico-legales que han de regir para esta venta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Pagaduría del citado Establecimiento, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, donde pueden ser examinados. El precio mínimo de licitación es de 4,35 pesetas kilo.

Los gastos de anuncios son por cuenta del adjudicatario.

Ecija, 16 de octubre de 1965.

Núm. 803

P. 1-1

## JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Hasta las 10,30 horas del día 23 del actual se admiten ofertas, en triplicados ejemplares, para adquirir por concierto directo las cantidades de artículos de fácil conservación que se reseñan, para las atenciones del cuarto trimestre, con arreglo a la distribución siguiente:

### Un lote

Carbón hulla, 200 Tm.

### Otro lote

Aceite de oliva, 2.000 kilos.  
Arroz, 4.000 kilos.  
Garbanzos, 2.000 kilos.  
Judías blancas, 2.000 kilos.  
Judías pintas, 1.000 kilos.  
Lentejas, 1.000 kilos.  
Azúcar, 2.000 kilos.  
Café malta, 700 kilos.  
Chocolate, 80 kilos.

Jabón el polvo (no sintético), 2.000 kilos.

Lejía, 3.000 litros.

### Otro lote

Alcachofas en conserva, 400 kilos.  
Champagne, 24 botellas tres cuartos.  
Dulce de membrillo, 300 kilos.  
Fruta seca (pasas), 200 kilos.  
Galletas María, 1.900 kilos.  
Galletas surtidas, 100 kilos.  
Guisantes en conserva, 2.400 kilos.  
Leche condensada, 1.200 botes.  
Manteca de cerdo, 300 kilos.  
Macarrones, 600 kilos.  
Mostelle, 210 litros.  
Pasta para sopa, variada, 900 kilos.  
Pimientos en conserva, 1.200 kilos.  
Sémola, 160 kilos.  
Sidra, 300 litros.  
Tapioca, 100 kilos.  
Tomate en conserva, 9.000 kilos.  
Turrón de Alicante, 175 kilos.  
Turrón de Jijona, 275 kilos.

La fianza del 2 por 100 será depositada en la Caja General de Depósitos, también por lotes independientes, conforme se ha indicado.

Preséntense muestras. Información: Administración del Hospital. Teléfono 228 83 00.

Madrid, 14 de octubre de 1965.

Núm. 802

P. 1-1

## JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 48/65-M. I.

El día 23 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11 (Valladolid), para enajenar por subasta un lote de 37.418 cartuchos de 9 mm. «Parabellum», aproximadamente en el precio mínimo de 11.225 pesetas, y otro de 1.273.397 cartuchos de 9 mm. ordinarios, también aproximados, y tasado en 380.520 pesetas, existentes en el Parque de Artillería de esta plaza.

Las ofertas se harán en cuatro ejemplares, con arreglo a lo exigido en el modelo de proposición y pliegos de condiciones que obran en esta Jun-

ta, donde pueden examinarse los días hábiles, de diez a trece horas, y se presentarán todas firmadas y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza del 10 por 100, calculada sobre el precio de oferta, y la documentación correspondiente, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

### MÓDELO DE PROPOSICION

Don ..... (nombre y apellidos) ....., con domicilio en calle ....., núm. ...., localidad ....., con Documento Nacional de Identidad núm. .... (u otro de identidad) ....., en nombre ..... (propio o como apoderado legal de .....), hace presente:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército y «B. O. del Estado», y de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta de venta de dos lotes de cartuchos 9 mm. «Parabellum» y ordinarios, se compromete y obliga, con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos, a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece ..... (en número y letra) ..... por los lotes..., con las características técnicas que figuran en los pliegos, al precio de ..... (en número y letra) pesetas cada lote.

3.º También indicará en la oferta procedimiento técnico que piensa utilizar en la operación de desengarce de la cartuchería y percutido de las vainas; maquinaria y elementos con que cuenta, situación del taller de trabajo, el cual deberá estar ubicado en la provincia donde se encuentran los lotes.

4.º Que al pliego de oferta se une resguardo de la carta de pago de fianza, que importa (en número y letra) pesetas, según la cuantía de la oferta.

5.º Detalles de los documentos que se unen a la oferta, fecha y firma del licitador o persona que legalmente lo represente.

Al ple: Sr. Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar.—Valladolid.

Valladolid, 16 de octubre de 1965.

Núm. 800

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## AVISOS

SI EN EL PLAZO MÁXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE «DIARIO OFICIAL», REITERE SU AVISO AL SR. CORONEL DIRECTOR